

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INVESTSALUD S. A.****Señores Accionistas**

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2009.

ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general del 26 de noviembre del 2.009 al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

RESULTADOS 2009

El monto total de Activos de la Compañía asciende a cuatro mil seiscientos noventa y dos 90/100 dólares (\$4.692,90), el valor de los pasivos es de tres mil seiscientos cincuenta y tres 78/100 dólares (\$3.653,78); y el Patrimonio asciende mil treinta y nueve 02/100 dólares (\$1.039,02), dentro de la cual se registra la utilidad neta del ejercicio que asciende a treinta y nueve 02/100 (\$39,02). Luego de impuestos y participación a trabajadores, siendo el ejercicio económico de un mes una semana en el 2.009.

INGRESOS

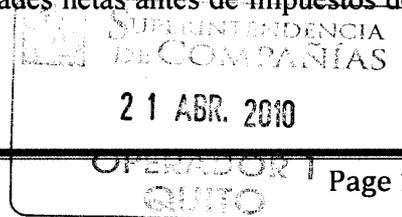
Los ingresos totales de operación y financieros para el presente ejercicio fueron de dos mil setecientos diecisiete dólares (\$2.717,00). Valor que superó al nivel presupuestado.

COSTOS Y GASTOS

- El costo de ventas ascendió a dos mil seiscientos dólares (\$2.600), mismo que se compone básicamente por el costo del inventario vendido.
- Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de (\$77,98). Los valores más representativos corresponden a sueldos, mantenimiento.

UTILIDADES/PERDIDAS

Los resultados de la operación del 2009 arrojaron utilidades netas antes de impuestos de cincuenta y dos 03/100 dólares (\$52,03).



OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecta a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por asistir a esta Junta General


Dra. María Lucila Carrasco G.
Gerente General
INVESTSALUD S. A.